



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

El Paraíso de las Magnolias

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Avacucho"

ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION DE OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUEN PRO

CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL CEMENTERIO MUNICIPAL EN EL CENTRO POBLADO DE LA MERCED DE GAUCHO, DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N°2537042

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°36-2025-MDSM/CS-1

SOBRE LA INFORMACION GENERAL

En el Distrito de San Marcos, a los 18 días del mes de marzo del año 2025, en las instalaciones de la oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de San Marcos, sito en Jr. Progreso N°332, Distrito de San Marcos, provincia de Huari, departamento de Ancash, a las 09.30 am, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante FORMATO N°04-CONFORMACION DEL COMITÉ DE SELECCIÓN 36-2025-MDSM/GM de fecha 21 de febrero, encargado de la preparación conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°36-2025-MDSM/CS-1 cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL CEMENTERIO MUNICIPAL EN EL CENTRO POBLADO DE LA MERCED DE GAUCHO, DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N°2537042 a fin de efectuar la apertura de ofertas electrónica, admisión, calificación y evaluación de oferta correspondiente según orden de prelación.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

DATOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
Presidente	Ing. Miguel David Girón Chávez	Dependencia	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
Primer miembro	Ing. Julio Cesar Cerna Quiroz	Dependencia	SUB GERENCIA DE EJECUCION DE INVERSION PUBLICA
Segundo miembro	Lic. Adm. Juan Carlos Flores Valverde	Dependencia	SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes postores:

Nro	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10283152079	SERNA DUEÑAS REYNALDO WILBER	01/03/2025	Válido		01/03/2025	10283152079	
2	Proveedor con RUC	10410952217	VENTURA LLONTOP DELIZ ARMANDO	25/02/2025	Válido		25/02/2025	10410952217	
3	Proveedor con RUC	10433867527	GIL VELASQUEZ JUAN MANUEL	01/03/2025	Válido		01/03/2025	10433867527	
4	Proveedor con RUC	10443845483	ARAUJO GUEVARA JUAN CARLOS	01/03/2025	Válido		01/03/2025	10443845483	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

El Paraíso de las Magnolias

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Avacucho"

Nro	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
5	Proveedor con RUC	10450069774	ZARZOSA PRUDENCIO JORGE ARTURO	03/03/2025	Válido		03/03/2025	10450069774	  
6	Proveedor con RUC	20518861604	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	26/02/2025	Válido		26/02/2025	20518861604	  
7	Proveedor con RUC	20534189533	LEOVAL CONSTRUCTO NS S.A.C.	14/03/2025	Válido		14/03/2025	20534189533	  
8	Proveedor con RUC	20555976268	JBG CONSTRUCTOR ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTOR ES S.A.C.	26/02/2025	Válido		26/02/2025	20555976268	  
9	Proveedor con RUC	20602159834	GRUPO ALEPH S.A.C.	28/02/2025	Válido		28/02/2025	20602159834	  
10	Proveedor con RUC	20605201416	ZARZOSA INVERSIONES E INGENIERIA E.I.R.L.	03/03/2025	Válido		03/03/2025	20605201416	  

DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas electrónicas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20534189533	LEOVAL CONSTRUCTO NS S.A.C.	17/03/2025	20:39:12	20534189533	17/03/2025	20:39:39	Enviado	Válido		 

Acto seguido, se procede con la apertura electrónica de las de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos de admisibilidad requeridos en las bases.

Documentos para la Admisión de las Ofertas		LEOVAL CONSTRUCTIONS S.A.C.
a.1)	Declaración jurada del postor (Anexo N° 1)	CUMPLE
a.2)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta En caso de persona jurídica el certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario según corresponda. En el caso de consorcio, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN MARCOS

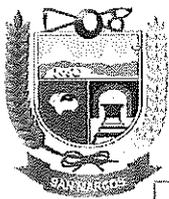
El Paraíso de las Magnolias

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Avacucho"

a.3)	Declaración jurada de acuerdo al literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	CUMPLE
a.4)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
a.5)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4).	CUMPLE
a.6.)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
a.7)	El precio de la oferta en SOLES y; (Anexo N° 6) El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada. Los precios unitarios, considerando las partidas según lo previsto en el último párrafo del literal b) del artículo 35 del Reglamento	CUMPLE
RESULTADO		ADMITIDO

Acto seguido, se procede con la etapa de calificación del numeral 21 REQUISITOS DE CALIFICACION de los términos de referencia del CAPITULO III de la sección específica de las Bases Integradas del presente procedimiento de selección.

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		LEOVAL CONSTRUCTIONS S.A.C.																
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN																		
A.	CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE																
B.	CAPACIDAD TECNCA Y PROFESIONAL B.1. CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE. B.2. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE B.3. EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e del artículo 139 del reglamento, este requisito de calificación se acredita para la suscripción de contrato																
C.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	<p>El postor presenta la documentación de la experiencia en la especialidad para el requisito de calificación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Monto</th> <th>Acreditación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>198,500.00</td> <td>CONSTRUCCION DEL COMPLEJO VELATORIOS PNP VIRGEN DE CHAPI, PAUCARPATA, AREQUIPA, AREQUIPA</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>163,600.00</td> <td>CONSTRUCCION DE 04 PABELLONES DE NICHOS PARA ADULTOS Y PASEOS COMUNES EN EL PEC SRL</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>64,600.20</td> <td>AMPLIACION (250 NICHOS) Y MEJORAMIENTO (ASFALTO Y PAVIMENTADO DE ACCESO, PLAZUELAS, RESPOSO Y ESTACIONAMIENTO DE CEMENTERIO BUEN RETIRO DE PUENTE PIEDRA, LIMA, LIMA</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>886,100.00</td> <td>SI CUMPLE</td> </tr> </tbody> </table> <p>El postor acredita S/. 886,100.00, cumpliendo con acreditar MAS DE DOS VECES (2) EL VALOR REFERENCIAL tal como se solicita en las bases integradas por lo que su oferta CALIFICA</p>		N°	Monto	Acreditación	1	198,500.00	CONSTRUCCION DEL COMPLEJO VELATORIOS PNP VIRGEN DE CHAPI, PAUCARPATA, AREQUIPA, AREQUIPA	2	163,600.00	CONSTRUCCION DE 04 PABELLONES DE NICHOS PARA ADULTOS Y PASEOS COMUNES EN EL PEC SRL	3	64,600.20	AMPLIACION (250 NICHOS) Y MEJORAMIENTO (ASFALTO Y PAVIMENTADO DE ACCESO, PLAZUELAS, RESPOSO Y ESTACIONAMIENTO DE CEMENTERIO BUEN RETIRO DE PUENTE PIEDRA, LIMA, LIMA	TOTAL	886,100.00	SI CUMPLE
N°	Monto	Acreditación																
1	198,500.00	CONSTRUCCION DEL COMPLEJO VELATORIOS PNP VIRGEN DE CHAPI, PAUCARPATA, AREQUIPA, AREQUIPA																
2	163,600.00	CONSTRUCCION DE 04 PABELLONES DE NICHOS PARA ADULTOS Y PASEOS COMUNES EN EL PEC SRL																
3	64,600.20	AMPLIACION (250 NICHOS) Y MEJORAMIENTO (ASFALTO Y PAVIMENTADO DE ACCESO, PLAZUELAS, RESPOSO Y ESTACIONAMIENTO DE CEMENTERIO BUEN RETIRO DE PUENTE PIEDRA, LIMA, LIMA																
TOTAL	886,100.00	SI CUMPLE																



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

El Paraíso de las Magnolias

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Avocucho"

RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA
------------------------------	----------

Culminada la calificación según lo requerido en el numeral 21 REQUISITOS DE CALIFICACION de los términos de referencia del CAPITULO III de la sección específica de las Bases Integradas, el comité de selección prosigue con la evaluación del capítulo IV. FACTORES DE EVALUACION. Del postor que pasan la CALIFICACION

FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	[80] puntos	LEOVAL CONSTRUCTIONS S.A.C.
<p>Evaluación: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a (02) VECES AL VALOR REFERENCIAL, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Acreditación: La experiencia en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios y su respectiva conformidad, constancia de prestación o liquidación del contrato; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago.</p> <p>Las disposiciones sobre el requisito de calificación "Experiencia del postor en la</p>	<p>M = Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad</p> <p>M >= [2]¹ veces el valor referencial: [80] puntos</p> <p>M >= [1.5] veces el valor referencial y < [2] veces el valor referencial: [70] puntos</p> <p>M > [1]² veces el valor referencial y < [1.5] veces el valor referencial: [60] puntos</p>	<p>80 puntos</p>

[Handwritten signatures and marks]



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

El Paraíso de las Magnolias

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

especialidad" previstas en el literal C del numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases resultan aplicables para el presente factor.		
B. METODOLOGIA PROPUESTA	20 PUNTOS	20 puntos
TOTAL		100 PUNTOS

Continuando con la evaluación económica de las ofertas, el siguiente postor pasa a la evaluación económica, en vista que obtuvo y supera el puntaje técnico mínimo de 80 puntos de acuerdo a lo establecido en las bases.

N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por evaluación técnica
1	LEOVAL CONSTRUCTIONS S.A.C. RUC N°20534189533	100 puntos

Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas económicas de los mencionados postores presentados a través de plataforma del SEACE, cuyas ofertas son las siguientes.

DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA			
N°	Nombre o razón social del postor	Oferta económica	% del Valor Referencial
1	LEOVAL CONSTRUCTIONS S.A.C. RUC N°20534189533	290,687.10	100%

Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 64 del reglamento de Ley de contrataciones del estado, conforme se detalla a continuación.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

El Paraíso de las Magnolias

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por evaluación económica
1	LEOVAL CONSTRUCTIONS S.A.C. RUC N°20534189533	100 puntos

RESULTADOS FINALES.

Teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprenden el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniendo el siguiente resultado:

Razón Social/Postor	Puntaje Técnico (PT) C1=0.80	Puntaje Económico (Pei) C2=0.20	Puntaje Total
LEOVAL CONSTRUCTIONS S.A.C. con RUC N°20534189533	80 puntos	20 puntos	100 puntos

PUNTAJE CON BONIFICACION POR DOCUMENTACION DE PRESENTACION FACULTATIVA:

Razón Social/Postor	Puntaje Total	Bonificación		TOTAL
		Micro y Pequeña Empresa (5%)	Provincia o Provincias colindantes (10%)	
LEOVAL CONSTRUCTIONS S.A.C. con RUC 20534189533	100 puntos	5	-	105 puntos

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DETALLE DEL GANADOR DE LA BUENA PRO

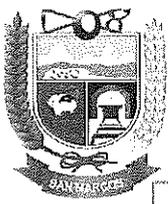
De acuerdo con los resultados de la evaluación. El postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al valor referencial
LEOVAL CONSTRUCTIONS S.A.C. con RUC N°20534189533	S/. 290,687.10	NO X SI ==

ACUERDO ADOPTADO:

Seguidamente, el comité de selección por **UNANIMIDAD** acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Otorgar la buena pro a LEOVAL CONSTRUCTIONS S.A.C. para el procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°36-2025-MDSM/CS-1** para la **CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL CEMENTERIO MUNICIPAL EN EL CENTRO POBLADO DE LA MERCED DE GAUCHO, DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH,**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

El Paraíso de las Magnolias

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Avacucho"

CON CUI N°2537042, con su oferta económico que asciende a la suma de S/ 290,687.10 (Doscientos noventa mil seiscientos ochenta y siete con 10/100 soles)

SEGUNDO: se procederá a remitir todo lo actuado a la Sub Gerencia de Abastecimiento, para su publicación en el portal del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE

Sin más puntos que tratar se levanta este acto siendo las 11:30 am del mismo día, firmando los presente en señal de conformidad

Ing. Julio Cesar Cerna Quiroz
1° Miembro titular

Ing. Miguel David Girón Chávez
presidente titular

Lic. Adm. Juan Carlos Flores Valverde
2° Miembro titular